



ACTA SESION ORDINARIA Nº 11  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 16 DE ABRIL DE 2018

En Curacaví, a 16 de abril de 2018, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

No asiste la concejala señora Sandra Ponce Baeza quien se encuentra con certificado médico por el mes de abril de 2018.

Asiste don Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla.

**TABLA:**

- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de febrero de 2018.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de febrero de 2018.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de marzo de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de abril de 2018.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS). Solicitan dejar pendiente el acta del 05 de febrero ya que no la han leído.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL. Se compromete esta semana a hacerles llegar algunas actas que se encuentran pendientes.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

- 1.- Se refiere a la Cuenta Pública que se hizo el pasado viernes donde se les entregó la información en un pendrive para reducir el uso del papel.
- 2.- Informa operativo de limpieza que se realizó durante el fin de semana en el sector de Aires de Chile, con colaboración de los areneros artesanales que están en un costado, también colaboraron vecinos de la junta de vecinos más el equipo municipal. Por un tema de seguridad solamente se trabajó con maquinarias. No se hizo una convocatoria abierta para persona de pie porque podrían haber tenido algún tipo de accidentes. Están programando otro operativo a futuro más abierta a la comunidad.
- 3.- Respecto a la Fiesta de la Chicha informa que tuvieron reunión con don Osvaldo Cádiz, viudo de la señora Margot Loyola y con el presidente de la academia de Margot Loyola para poder dar una connotación especial para el centenario de su nacimiento. Estuvieron viendo algunos artistas porque la idea es que tenga cierta relación con ella. La parrilla de artistas se armó pensando en ello.

Don Osvaldo Cádiz se comprometió a participar como jurado el día sábado que es cuando tendrán la competencia folclórica en la Fiesta de la Chicha.

4.- Informa que el viernes asistió a una reunión en Santiago, junto a varios alcaldes con la Subsecretaria de Prevención del Delito en materia de seguridad, cada alcalde expuso los problemas que tienen en sus respectivas comunas, también estuvo presente Carabineros.

Respecto al mismo tema informa que se va a reforzar la coordinación con Carabineros de Curacaví. En la Cuenta Pública estuvo conversando con el Comisario de Carabineros y quedaron de acuerdo en varias cosas.

5.- Informa que la semana pasada sostuvo reunión con gente de Vialidad, hoy día vinieron a terreno para ver algunas cosas que les habían encargado. Tienen varias prioridades para la comuna, por ejemplo se van a asfaltar los caminos de El Pangue y los caminos de Quebrada Honda, pasajes interiores de Quebrada Honda. Hoy vinieron a ver el tema de las salidas y otro tema de una salida alternativa que ellos tienen intención de poder consolidar, no son irregulares pero no con el estándar que se requiere.

Estuvieron viendo el asfaltado de otros caminos que son de Vialidad y que hasta ahora no lo habían incluido y lograron que se pudieran incluir, por otro lado de aquí a fin de año van a comenzar a asfaltar esos caminos y una de las cosas que más les dedicó tiempo fue el tema de la cuesta. Ellos van a hacer una evaluación para colocar barreras por los lugares donde se generan botaderos de basuras que básicamente es donde se ensancha el camino. Como municipalidad se comprometieron a que cuando ellos hagan la limpieza poder hacer una zanja para que los camiones no pasen a botar basuras, colocar barreras aunque tenían problemas presupuestarios porque tienen cierta cantidad de barreras, si colocaban todo lo que se requiere no iban a alcanzar y no iba a poder colocar barreras en otros lugares de la provincia de Melipilla. Quedaron coordinados para cuando ellos hagan eso ir de atrás y empezar a plantar árboles, poder usar esos espacios, que no queden libres para que no vuelvan a botar basuras.

Ahora que tienen que licitar las cámaras están en paralelo pidiéndole al Gobierno Regional si les puede aumentar el presupuesto, que la norma permite que puedan aumentar el presupuesto en un 50%. Están viendo si con esa plata poner unas cámaras, y ver la parte técnica si pueden colocar una cámara en la cuesta para tener un monitoreo en toda esa zona.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

6.- Recuerda que una vez hablaron de los arreglos de las baldosas, que tenían problemas con el tema de los techos de algunos locales, quedaron de traer una propuesta de techos para uniformar. La propuesta de la municipalidad es colocar techos retráctiles, que pueden ser blancos, lo más universal. Por ejemplo en la verdulería que está casi al frente del Banco Estado colocaron una malla verde que no se ve muy bien. Ellos dijeron que lo habían colocado mientras tanto.

CONCEJALA ARAOS. Pregunta dónde se van a colocar esos techos.

SEÑOR ALCALDE. Responde que hay algunos dueños de locales que han pedido que quieran colocar techos porque cuando se hicieron las veredas nuevas tuvieron que sacar los techos. Se les dijo que no se les iba a permitir colocar algo que tenga pilares porque achican el espacio, en segundo lugar, que tengan un formato que se les iba a designar para que tenga uniformidad, que sean retráctiles y que en las noches los pueden guardar.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta quién financia eso, si la municipalidad.

SEÑOR ALCALDE. Responde que los propios locales, porque si quieren colocar techos la alternativa que se les va a dar es esa.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**ACUERDO N° 65/04/2018:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA LO SIGUIENTE: "A LAS PERSONAS QUE TENGAN LOCALES COMERCIALES Y SOLICITEN INSTALAR UN TECHO HACIA LA CALLE PARA PROTEGER SUS MERCADERÍAS, DEBERÁ HACERLES SABER CUÁLES SON LAS CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR, SE EXIGIRÁ POR EJEMPLO, CONTAR CON UN TOLDO RETRÁCTIL DE COLOR BLANCO, ESTO A FIN DE DAR UN ORDEN Y UNIFORMAR LA INSTALACIÓN DE ÉSTOS".

## CORRESPONDENCIA:

Memorándum N° 113 de fecha 13 de abril de 2018 de señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director de Asesoría Jurídica, que remite pronunciamiento sobre la procedencia de autorizar subvenciones solicitadas por las organizaciones: Junta de Vecinos Max Fleischer N° 2, Colectivo Comunal Comunitario Coculmon y Club Adulto Mayor Abraham Barrera.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### ACUERDO N° 66/04/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LAS ORGANIZACIONES QUE SE INDICAN PARA EL AÑO 2018, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 113 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2018 DEL SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL:

ORGANIZACIÓN	MONTO \$
JUNTA DE VECINOS "MAX FLEISCHER N° 2"	\$ 400.000.-
COLECTIVO COMUNAL COMUNITARIO COCULCOM.	\$ 400.000.-
CLUB ADULTO MAYOR "ABRAHAM BARRERA"	\$ 500.000.-

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLAS EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2018.

Memorándum N° 114 de fecha 16 de abril de 2018 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que solicita aprobar costos de mantención y administración de proyectos correspondientes al Fondo de Compensación Transantiago IX, (Gobierno Regional Metropolitano de Santiago), y concurso programa espacios públicos (Seremi Metropolitano de Vivienda y Urbanismo).

SEÑOR ALCALDE. Explica que son unos proyectos que están presentando que tienen que pasar por el concejo municipal para la aprobación de los costos de operación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### ACUERDO N° 67/04/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE COMPENSACIÓN TRANSANTIAGO IX (GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO) Y CONCURSO PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS (SEREMI METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO), SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 114 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2018 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

Proyecto	Código	Costos de Mantención y Administración Anual.
Mejoramiento plaza Pedro Julio, Curacaví	40001613-0	\$ 371.500.-
Equipamiento instalación paso peatonal inteligente Curacaví	40001706-0	\$ 380.000.-
Mejoramiento plaza Presidente Balmaceda, Curacaví	40001676-0	\$ 731.400.-
Construcción carpeta asfáltica y reposición luminarias calle Le Lelita, Curacaví.	40001606-0	\$ 470.000.-
Construcción ensanche calzada Ambrosio O'Higgins, lado Sur, Curacaví.	40001613-0	\$ 924.580.-
Construcción carpeta asfáltica calle Las Rosas Sur, Curacaví.	40001616-0	\$ 924.580.-
Construcción carpeta asfáltica calle Circunvalación Poniente, Curacaví.	40001618-0	\$ 924.580.-
Reposición del Parque Alberto Hurtado.	30483498-0	\$ 7.746.235.-
Mejoramiento iluminación sector rural El Naranjo y calle Los Aromos, comuna Curacaví.	40001674-0	\$ 506.739.-
Mejoramiento iluminación sector urbano norte, comuna Curacaví.	40001688-0	\$ 862.631.-
Mejoramiento iluminación sector rural Quebrada Honda, comuna Curacaví.	40001648-0	\$ 704.911.-
Mejoramiento iluminación sector urbano Sur, calle Curaco y Presbítero Moraga Sur.	40001750-0	\$ 274.499.-
Mejoramiento iluminación sector rural Villorrio San Joaquín.	40001751-0	\$ 924.580.-

Memorándum N° 04 de fecha 13 de abril de 2018 de don Cristián Andrades Drago, Secretario Municipal y Encargado de Transparencia Municipal, que remite planilla de solicitudes de información de transparencia pasiva, Ley N° 20.285, correspondiente al mes de marzo de 2018.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

Memorándum N° 116 de fecha 16 de abril de 2018 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite informe de evaluación de la licitación pública N° 4202-12 LR18 "Mejoramiento Gimnasio Municipal".

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA. Explica detalladamente el informe de evaluación y los alcances de esta licitación pública.

CONCEJALA ARCO. Pregunta si la empresa Inexca es la que siempre ha trabajado en Curacaví.

SEÑOR ALCALDE. Responde que sí, es la misma empresa que está haciendo los arreglos en la municipalidad. La empresa se ha adjudicado varios proyectos, por ejemplo se adjudicaron los proyectos del alcantarillado rural. Entiende que ellos vienen trabajando en la comuna desde antes que estuviera de alcalde su padre don Guillermo, llevan veintitantos años trabajando aquí y no han tenido mayores problemas.

CONCEJAL GUZMAN. Pregunta si lo tienen que aprobar ahora o lo pueden dejar para la próxima semana.

SEÑOR ALCALDE. Responde que la idea es aprobarlo ahora para avanzar con esto porque ya no tendrán concejo hasta mayo y le preocupa que tengan que empezar a trabajar en la cubierta del gimnasio, cambiar una cubierta de ese tamaño con mal tiempo no es simple.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta si este proyecto viene con el mejoramiento del sistema eléctrico.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA. Responde que sí.

CONCEJAL ROMERO. Pregunta si contempla el cambio del piso.

SEÑOR ALCALDE. Responde que no, se pule y se vitrifica. El piso que tiene ese gimnasio es un lujo, cree que no quedan muchos gimnasios con ese piso.

CONCEJALA ARCO. Señala que el concejo solamente tiene que ver que se apruebe y la administración tiene que ver la empresa. Por lo visto la empresa Inexca tiene bastante ventaja en comparación con las otras empresas por el tema de precio.

SEÑOR ALCALDE. Señala que el tema del precio se dejó poco al margen porque lo que les interesaba, más que el precio, era saber qué les ofrecían las empresas.

CONCEJAL GUZMAN. Pregunta quién es la persona que fiscaliza que todas las cosas que son comprometidas se cumplan, por ejemplo en el caso de las butacas.

SEÑOR ALCALDE. Responde que eso es parte de la recepción final de obras.

CONCEJALA ARAOS. Comenta que después ellos pueden ir a ver si están todas las obras.

SEÑOR ALCALDE. Explica que hay un ITO que tiene que estar supervisando la ejecución del proyecto durante todo el tiempo, cuando está listo se designa una comisión de recepción que dependiendo del tema se va armando la comisión y se va a verificar que esté todo correcto.

CONCEJAL GUZMAN. Comenta lo ocurrido con la empresa que construyó la junta de vecinos del Villorrio de San Joaquín.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que esa obra fue ejecutada por la propia junta de vecinos y esa empresa está demandada por la junta de vecinos porque como municipalidad no tienen relación con eso. Quien construyó fue la junta de vecinos que contrató una empresa, la municipalidad les ayudó en el proceso pero finalmente quien contrató fueron ellos.

CONCEJAL GUZMAN. Recuerda que cuando la empresa Inexca construyó el alcantarillado en Lo Alvarado, la empresa rompió un poste, especialmente la casa de la señora Pía, y nunca lo repararon. Le consta que dijeron que lo iban a arreglar y nunca lo hicieron hasta el día de hoy. Aprovecha la oportunidad que se les podría refrescar la memoria para que pudieran reparar ese poste.

SEÑOR ALCALDE. Reitera que durante la ejecución del proyecto hay una persona que supervisa, después para recibir las obras se arma una comisión.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que se supone que en todas las obras se hace esa recepción, ahora puede que a veces el ojo no sea tan ágil en el chequeo correspondiente, pero en el fondo siempre debiera ser así.

SEÑOR ALCALDE. Respecto al tema del poste señala que si se le dice a la empresa antes de las obras esto queda dentro de las condiciones que tienen para reparar los trabajos. Si es que ya recibieron las obras y después la persona reclama ahí es difícil que lo tome la empresa porque ya cumplió con todo.

CONCEJAL GUZMAN. Insiste que le habían informado a la empresa y nunca fueron a repararlo.

SEÑOR ALCALDE. Indica que una cosa es informar a la empresa y otra cosa es informar al ITO que está a cargo de la empresa.

CONCEJALA SEPULVEDA. Recuerda el ejemplo de la Villa Aires que después que está todo entregado, está la recepción, las familias instaladas se dan cuenta que los juegos infantiles están instalados al lado de la carretera. Está claro que había una comisión.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que como municipalidad en ese proyecto no tuvo la participación en la parte técnica.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta quién hace la recepción final.

SEÑOR ALCALDE. Responde que la dirección de obras. Reitera que no es una obra supervisada por la municipalidad. De hecho quien supervisa y quien tiene los ITOS es el SERVIU porque son platas SERVIU. Cuando alguien presenta un proyecto al SERVIU tiene que pasar por la recepción de la dirección de obras de la municipalidad, con eso se va al SERVIU, que generalmente lo que hace es desarmar el proyecto, pide un montón de temas adicionales para que cumpla con la normativa de ella, que es distinta a la normativa que realiza la municipalidad, que es lo que permite la ley de urbanismo y construcción. Una vez que el SERVIU da el visto bueno, si es que hay cambios tiene que volver a la dirección de obras para que le den el visto bueno con estándares mucho más bajos porque los estándares solamente que cumpla con la ley de urbanismo y construcción.

CONCEJALA SEPULVEDA. Quiere plantear un punto que está relacionado con lo que preguntaba el concejal Guzmán. En el fondo tiene que ver los ITOS que uno dice que no se le puede pasar a la última línea.

SEÑOR ALCALDE. Le pregunta qué tiene que ver eso con esta adjudicación.

CONCEJALA SEPULVEDA. Responde que a ella le tiene que dar seguridad que va a quedar una buena obra ya que son 268 millones de pesos.

SEÑOR ALCALDE. Replica que eso no pasa por evaluar las adjudicaciones, eso pasa por la parte de los ITOS. Pregunta si entonces se rechaza porque no tienen ITOS y le pregunta cuál es la alternativa. Aquí lo que le corresponde al concejo es pronunciarse respecto a la adjudicación. Toman las inquietudes, explicaron como es el proceso pero aquí se están yendo por otro lado.

CONCEJALA SEPULVEDA. Replica que si uno quiere respuestas tiene que preguntar.

SEÑOR ALCALDE. Insiste que ya han estado explicando hasta el cansancio como funciona este tema, como es el proceso y ahora están hablando de la Villa El Esfuerzo respecto de una adjudicación del gimnasio. Reitera que no tiene nada que ver una cosa con la otra. Tiene toda la voluntad para explicar pero es como que esté condicionado. Es una cosa que como los juegos de allá es la adjudicación de acá. No tiene nada que ver.

CONCEJALA SEPULVEDA. Replica que está haciendo lecturas equivocadas de lo que ella pueda decir.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que lo que está pidiendo es que se aboquen a la discusión de fondo.

CONCEJALA SEPULVEDA. Replica que no le está condicionando nada.

SEÑOR ALCALDE. Insiste que está pidiendo que se aboquen a lo que traen al concejo.

CONCEJALA SEPULVEDA. Le pide que no ponga palabras en su boca de lo que ella no ha dicho. Ella necesita tener claridad respecto del proceso porque ahora le puede aprobar los 268 millones pero si después tienen problemas la gente en terreno les va a preguntar a ellos. Ella también va a aprender con esto. Insiste que no haga lecturas que no corresponden porque en el fondo siempre da una lectura equivocada.

SEÑOR ALCALDE. Insiste que lo único que está pidiendo es que se aboquen a esto.

CONCEJALA SEPULVEDA. Replica que si le cansa responder una pregunta de una concejala que quiere saber bien de esto entonces tenga a los organismos técnicos en el concejo, además debería estar el director de obras contestando, no solamente el Secpla.

SEÑOR ALCALDE. Le pregunta qué tiene que ver la dirección de obras con la adjudicación.

CONCEJALA SEPULVEDA. Responde que quiere preguntar un tema respecto a los ITOS y cómo están fiscalizando porque tiene dudas respecto a la fiscalización. Le ha mencionado dos proyectos grandes que han tenido problemas en la entrega.

SEÑOR ALCALDE. Señala que para eso debe hacer la observación cuando corresponde.

CONCEJALA SEPULVEDA. Insiste que le puede mencionar otro proyecto.

SEÑOR ALCALDE. Replica que pueden ser cien proyectos pero ninguno de ellos tiene que ver con esta adjudicación. Pide que se aboquen al proceso de esta adjudicación.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta al director de Secpla si dentro del proceso de adjudicación en las bases los podrían incluir para tener claridad respecto a los ITOS.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que las bases las hace la administración y cualquiera puede ver las bases.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que sabe que las pueden revisar, ella hizo otra pregunta. En el fondo tiene que ver con disposición, si dentro de las bases podrían incluir por ejemplo el tema de la fiscalización de la obra, como se entrega.

CONCEJAL GUZMAN. Pregunta desde cuándo no se hace una mantención al gimnasio.

SEÑOR ALCALDE. Responde que desde que se construyó, lo último que se hizo fueron los baños que se hicieron el 2012, a la rápida y quedaron mal hechos, quedó el urinario más bajo que el desagüe.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que se va a tomar los cinco días para estudiar esta licitación.

SEÑOR ALCALDE. Le aclara que los cinco días son para las modificaciones presupuestarias.

CONCEJALA SEPULVEDA. Replica que igual quiere tomarse los cinco días.

SEÑOR ALCALDE. Señala que en estos momentos puede someter a votación.

CONCEJALA SEPULVEDA. Le indica que entonces lo haga.

SEÑOR ALCALDE. Somete a votación el informe de la comisión evaluadora de la licitación pública denominada "Mejoramiento Gimnasio Municipal".

CONCEJAL GUZMAN. Aclara que la pregunta que hacía era que quiere saber desde hace cuánto tiempo no se hacía una reparación al gimnasio. Ha sido testigo de la mala mantención que ha tenido y el alcalde les acaba de decir que nunca lo ha tenido.

SEÑOR ALCALDE. Responde que lo último que se hizo fue la construcción de los baños que se hicieron el 2012, se hizo a la rápida y mal hecho, de hecho el desagüe está al revés, la pendiente de los urinarios está hacia abajo en vez de estar hacia el alcantarillado. Uno de los urinarios está clausurado desde ese momento, es por eso que se tiene que hacer una reparación de envergadura con todos estos recursos que se están postulando para eso.

CONCEJAL GUZMAN. Aprueba.

CONCEJALA ARAOS. Aprueba.

CONCEJALA SEPULVEDA. Reitera que ya lo dijo, quiere leer con más detalle.

SEÑOR ALCALDE. Le aclara que tiene que decir si aprueba o rechaza.

CONCEJALA SEPULVEDA. Rechaza porque no tiene el tiempo suficiente para requerir más información.

CONCEJALA ARCO. Señala que cumple con la gestión que dice que la licitación tiene que pasar por concejo, ahora es la administración la que tiene que decidir con cual empresa se queda. Aprueba.

CONCEJAL ROMERO. Leído todo lo que viene expuesto acá por el Director de Secpla lo aprueba.

SEÑOR ALCALDE. Aprueba.

**ACUERDO N° 68/04/2018:**

EL CONCEJO MUNICIPAL CON EL VOTO DE RECHAZO DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 4202-12-LR18 DENOMINADA "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL", ADJUDICÁNDOSE A LA EMPRESA "INEXCA S.A.", POR UN COSTO DE \$ 263.768.573.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INDICADO EN EL MEMORÁNDUM N° 116 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2018 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN – SECPLA.

EL VOTO DE RECHAZO DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA SE FUNDA EN QUE NO TIENE MAYORES ANTECEDENTES RESPECTO DE LA LICITACIÓN.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA. Respecto a lo que planteaba la concejala Sepúlveda, invita a todos los concejales a que vayan cuando se estén haciendo los trabajos.

SEÑOR ALCALDE. Señala que si alguien tiene alguna duda específica respecto a algún tema está perfecto y le digan que quieren revisar equis detalle de tal empresa, trae los antecedentes, los pueden revisar y sino efectivamente se puede pedir más plazos, pero pedir más plazos sin tener algún antecedente que alguien estime que falta no es algo que se pueda.

CONCEJALA SEPULVEDA. Insiste que es difícil que pueda tener más antecedentes si el alcalde les entrega la tabla en el día de hoy. Si les hubiese entregado la Tabla el viernes habría estado preparada durante el fin de semana.

Memorándum N° 115 de fecha 16 de abril de 2018 de señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 6, área municipal.

SEÑOR ALCALDE. Informa que le pidió a la señora Johana Mac-Vicar, quien trabaja en la oficina de contabilidad, para que efectúe la presentación. Recuerda cuando se trajo una modificación con el saldo inicial, se hizo una nueva revisión y hay mas saldo inicial, es por ello que le pidió a la señora Johana que viniera para que lo pudiera explicar al concejo.

SEÑORA JOHANA MAC-VICAR. Hace entrega de documento para que conozcan de que se trata su exposición como también hace entrega de un informe de Contraloría que da instrucciones de cómo calcular el saldo inicial de caja, los que pasan a hacer parte integrante de la presente acta.

A continuación, explica detallada y extensamente las modificaciones que se hicieron por el saldo inicial de caja para poder continuar ejecutando los proyectos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**ACUERDO N° 69/04/2018:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 06, ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 115 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2018 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

**PUNTOS VARIOS :**

**INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO.**

1.- Pregunta cuándo comienza a operar el tema de no estacionar y de la señalética, si hay algún plazo.

SEÑOR ALCALDE. Responde que ya tienen los letreros mandado a hacer, también se mandaron a hacer los afiches, cree que en mayo se estarían partiendo.

2.- Recuerda que habían comenzado a estudiar una ordenanza medio ambiental, quedó en espera producto de la Ley Cholito, pregunta si eso sigue adelante.

SEÑOR ALCALDE. Responde que entremedio se fue el Director Jurídico, puso a don Juan Pablo Lefimil pero quedó con un abogado menos. La semana pasada llegó una nueva abogada y ahora ya están con dotación completa para revisar ese tipo de cosas.

3.- Informa sobre un tema que salió en la televisión que tiene que ver con Curacaví. Le llamó mucha gente que le decía que su papá estaba en la misma situación. Se trata de un adulto mayor que fue a una caja de compensación, solicitó un millón de pesos y ahora este caballero está pagando seis millones. Salió en todos los canales de televisión. Lo menos que se dijo fue que era un robo, que era una vergüenza. Le llamó una señora de la comuna y le dijo que su mamá estaba en las mismas, un adulto mayor de Curacaví.

Pregunta si la municipalidad tendría la posibilidad de asesorar a estos adultos mayores que están sufriendo este flagelo, adultos mayores que no tienen idea qué significa el CAE, los intereses o la letra chica.

SEÑOR ALCALDE. Responde que aquí tienen convenio con el SERNAC, está el SERNAC Financiero que puede revisar ese tipo de cosas. Se pueden acercar a la municipalidad, oficina de la señorita Ximena Herrera.

Agrega que con el SERNAC estuvieron conversando, ellos le decían que podían hacer charlas porque finalmente aquí hay dos cosas, uno es revisar la situación particular de cada uno, lo más probable es que sean legales porque están súper supervisadas las cajas de compensación, pero también hay un tema de educación financiera de la persona, que finalmente creen que están haciendo un tremendo negocio, no se fijan donde tienen que fijarse y después se meten en estos enredos que son bastantes complicados.

Quedaron de programar durante el año una charla de educación financiera, ojala que venga gente porque hace dos o tres años vino el Superintendente de Bancos a hacer una charla de educación financiera y tuvieron casi que rellenar con gente de la municipalidad porque no tuvo mucho quórum la reunión.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

3.- Se refiere al aumento explosivo del VIH y la obesidad. Hoy nuevamente a salido en la televisión. Esto lo ha venido escuchando desde hace mas de cinco años, siempre estuvo en alza el tema y se requiere reforzar, no sabe si a través del DAEM o quien sea para hacer una campaña informativa porque está llegando a niveles catastróficas. Están hablando de niños jóvenes, ya está afectada una generación completa que ses estaría perdiendo y eso es grave a nivel nacional.

CONCEJAL GUZMAN. Pregunta si el acalde podría iniciar una campaña.

SEÑOR ALCALDE. Responde que eso es más bien un tema del Hospital, del Servicio de Salud pero se tendrán que hacer las coordinaciones.

4.- Comenta que vio con mucha alegría a unos vecinos en el sector de Isabel Riquelme Sur que ya se han puesto de acuerdo, y eso habla bien de varios vecinos, ya tienen liberada prácticamente el sector de atrás.

SEÑOR ALCALDE. Le comenta que hay una persona que colocó un portón.

CONCEJAL ROMERO. Agrega que estuvo hablando con ciertas personas y están de acuerdo que ese portón lo van a sacar. Invita a la administración retomar el tema porque es un tramo bastante largo y cree que ahí tendría la oportunidad de conectar la calle Circunvalación.

SEÑOR ALCALDE. Reitera que habló con algunas personas pero sabe que hay algunas de ellas que se oponen. Recuerda que una vez les dijo que la municipalidad podría presentar un PMB para hacer el alcantarilla por atrás pero obviamente ellos tienen que ceder porque no puede pasar un alcantarillado por terrenos privados y ahí no les gustó la idea. Entonces lo que va a pasar con Aguas Andinas, lo que pasó con Las Rosas, que les va a decir que se conecten por delante y resulta que ahí van a quedar parados. De hecho la señora Patricia Pérez quedó de traerle la factibilidad de los vecinos, hasta ahora no lo ha traído, y mientras no traiga la factibilidad no puede hacer el proyecto.

CONCEJAL ROMERO. Se compromete a hablar con ella para tener algún avance.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.**

1.- Recuerda que la vez pasada vieron un proyecto que tiene que ver con la reparación de los paraderos, que iba a salir conjuntamente con los arreglos de las veredas.

SEÑOR ALCALDE. Le pregunta qué paraderos.

CONCEJALA ARCO. Responde que los paneles.

SEÑOR ALCALDE. Responde que va a averiguar en que está porque lo había mandado de vuelta. Instruye al Secretario Municipal que lo ante para la reunión técnica del próximo lunes con los directores porque el diseño estaba. De hecho tiene el formato de diseño en su escritorio con todos los paneles que se habían pedido algunos ajustes.



## INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.

1.- Pregunta si tiene el dato de cuánto fue la cifra por concepto de los permisos de circulación.

SEÑOR ALCALDE. Responde que no tiene el monto exacto pero eran cuarenta millones más de lo que se había recaudado el año pasado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

2.- Pregunta si las empresas que viven y trabajan en la comuna están pagando los permisos acá.

SEÑOR ALCALDE. Responde que hay de todo, en general las empresas más grandes como la OPSA por ejemplo, sabe que reparte sus vehículos por todos lados.

CONCEJALA SEPULVEDA. Agrega que aparte de la estrategia de tener algunos puntos en horarios distintos al normal del funcionamiento del municipio pregunta si tienen otra estrategia, si van a las empresas a ofertar, ir a terreno por ejemplo Santiago a la empresa Coca Cola.

SEÑOR ALCALDE. Responde que solamente pueden vender en la comuna.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que ha escuchado la estrategia de Alhué, no tiene el dato ahora y se lo va a mandar, respecto a los ingresos de las comunas de la provincia y Alhue, tiene una cantidad impresionante y no precisamente porque sea un acoma grande o porque tenga muchas empresas y no solo por Codelco sino que ellos se trasladan de comunas para lograr más ingresos.

SEÑOR ALCALDE. Señala que eso es ilegal.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que hay observaciones sobre eso y entiende que lo habían evaluado, hay observaciones de contraloría pero no es que sea ilegal.

SEÑOR ALCALDE. Explica que lo que a nosotros les ha aumentado ha sido los ingresos a través de Internet, que incluso a la Subdere le ha llamado la atención el aumento que han tenido. Ahora que quieren dentro de este plan de digitalización es cambiar un poco el sistema, están viendo con un sistema que permita pagar no solamente el permiso de circulación sino que pagar otro tipo de cobros que realiza la municipalidad. De hecho una de las cosas que más están viendo es los partes, para facilitarles a la gente, principalmente los partes empadronados, pero si es que meten el tema de los permisos de circulación la idea es que también se pueda generar que se puedan pagar permisos nuevos, no solamente renovación.

2.- Informa que la fábrica IDEAL quedó abandonada, que está al final de la calle Presbítero Moraga y al lado del colegio Curacaví College. Los vecinos le han reportado preocupación porque eso está abandonado, no hay guardias, ha habido situaciones de jóvenes, que no saben de dónde son, ingresan a ese recinto, hacen fiestas y puede pasar cualquier cosa. Están preocupados porque es un lugar abandonado. Pregunta qué se puede hacer como municipalidad, si mandar fiscalización o también oficial a los dueños.

SEÑOR ALCALDE. Responde que lo primero es comunicarse con ellos para saber qué es lo que están haciendo ahí para mantener la seguridad del lugar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

3.- Pregunta si como concejo tienen autoridad para que se pueda cerrar un pasaje con la autorización de todos los vecinos.

SEÑOR ALCALDE. Responde que no porque primero hay que tener una ordenanza que debe cumplir ciertas condiciones, pero la gran mayoría de las municipalidades, incluso Curacaví, no la tienen.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta si se podría avanzar en esa ordenanza, en Santiago centro por ejemplo hay muchos pasajes que están cerrados, pequeños pasajes antiguos. Por ejemplo en la Villa San Expedito le consultaban por un tema de seguridad, es un vecindario bastante tranquilo pero no quieren que se pierda esa tranquilidad.

SEÑOR ALCALDE. Responde que en general la estrategia de cerrar pasajes no le gusta mucho porque se pierde un espacio que es público.

CONCEJAL GUZMAN. Comenta que la Contraloría prohíbe cerrar pasajes.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que por ley se puede cerrar bajo ciertas condiciones. Pero hay diferencia con los vecinos de otros sectores y además que del punto de vista de seguridad tiene la convicción que no funciona tanto porque en temas de emergencias un portón es un peligro, para el tema de la basura también es un problema, además la seguridad del portón esta hasta que a un vecino olvide cerrarlo. En general el tema de cerrar calles y pasajes no es la mejor alternativa.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

4.- Señala que en el callejón Puangue, en los horarios en que hay problemas en Las Rosas por el colegio, el callejón Puangue es una alternativa que se utiliza mucho, además es un pasaje muy estrecho y tiene doble vía, ha generado accidentes o casi accidentes, es un foco de conflicto en el vecindario porque los que van a los colegios o los que salen de las villas se meten por ahí. Solicitaban también la posibilidad de evaluar darle un sentido a la calle. Pensaba algo que lo había hablado en Las Rosas, que tal vez pueda darle un sentido en los horarios de los colegios.

SEÑOR ALCALDE. Responde que ahí tienen otro proyecto que está presentado, de hecho debe venir en el listado de los gastos de operación, que es hacer un ensanche en la avenida, en el sector donde está Mukarker, y eso va asociado todo un cambio de la zona, pero es un proyecto mucho más completo que solamente cambiar el sentido de una calle.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta si lo tiene proyectado para este año.

SEÑOR ALCALDE. Responde que este año debieran aprobar las platas pero ahí ya dependen del Serviu, pero el tiempo que los van a demorar que les autoricen el cambio de sentido de una calle a poder hacer esto que es mucho más completo es mejor hacer todo bien de una sola vez.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que probablemente después la junta de vecinos se lo vuelva a plantear.

SEÑOR ALCALDE. Señala que ya conversaron con la junta de vecinos de Las Rosas, de Ambrosio O'Higgins, que finalmente es la que tiene que ver ahí, con la Santa Adriana y de San Gabriel. Esto es un circuito completo, no es solamente cambiar el sentido de una calle.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que no sabía de eso y es importante saberlo porque ahí no solamente de las villas sino que por ejemplo el acceso de Lo Águila por Las Rosas, la mayoría que van a la plaza se van por ahí, ese es el acceso y ese es un contingente importante que genera el taco y el embotellamiento que se hace ahí también.

5.- Plantea su preocupación y espera que se puedan extender un poco, porque el día viernes 6 presenció una pelea descomunal afuera de la escuela Valle de Puangue, entre estudiantes del Liceo y de la escuela Valle de Puangue, incluso tuvo que intervenir porque al principio pensó que estaban jugando, era un grupo de una niña y un niño y dos niños del liceo. Varios apoderados se acercaron, especialmente del liceo porque después esa pelea continuó en el bus, que incluso el chofer los trajo hasta acá y en el bus vienen niños pequeños también. Le preocupó bastante porque no pudo dejar de hacer la asociación con lo que ocurrió afuera del liceo hace un año aproximadamente con el chico que falleció.

Cree que hay que tener estrategias extra Liceo, extra Valle de Puangue. Varios apoderados se acercaron a conversar con ella porque después todos supieron que ella había estado ahí, los niños con un lenguaje que no corresponde, también estaban involucradas niñas que es lo más raro dentro de una escuela básica, eso no lo espera, al menos en Curacaví.

Su pregunta es que le gustaría que todos pudieran llegar a un acuerdo, es respecto a las medidas que se tomaron en el Liceo después de ocurrido el incidente del chico que falleció porque aquí no había nadie, inspectores y era un horario de salida, era la una de un día viernes en que todos salen y todos se vienen caminando. Hay que tomar algunas medidas en torno a cuando salen los chicos, hay que estar afuera porque el que venga un contingente importante de niños del liceo por la calle Covadonga y pasan por Jorge Montt que se van a la plaza, da para roces cuando hay rencillas anteriores y lo que pueda ocurrir al interior de los buses municipales hay que tener un ordenamiento porque los niños después tomaron el bus en la plaza, y siguieron peleando arriba del bus. Después el bus llegó al municipio y tiene entendido que el chofer del bus llamó a la gente de seguridad ciudadana para solicitar ayuda porque el chofer va manejando y es imposible que pueda contener una situación así.

Le gustaría pedir de educación si les pudieran informar qué medidas se han tomado después del chico que falleció porque obviamente tendría que haber quedado alguna instrucción o alguna medida concreta respecto a la salida de los niños, y en esta situación en particular si se tomaron algunas medidas.

SEÑOR ALCALDE. Señala que se puede pedir la información.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.**

1.- Plantea reclamo de un adulto mayor sobre el funcionamiento de la farmacia, la señora Anette que vive en Miraflores, su hijo es abogado. Ella es sola porque su esposo en Santiago hospitalizado. Le dice que cada vez que viene a buscar los medicamentos que ella toma nunca le han coincidido las entregas. Ella viene a retirarlos y que no han llegado, después cuando le llegaron dice que le fueron a dejar a la casa incluso, que ella lo agradece porque no podía venir, pero que le llegó a nombre de otra persona, era su medicamento pero venía con el nombre de otra persona.

SEÑOR ALCALDE. Señala que la farmacia viene dos veces al mes. Se enteró que para facilitar un poco las cosas la gente de DIDECO muchas veces iban a comprar los medicamentos y después o los iban a dejar a la casa o venían a buscarlo acá. Se los prohibió absolutamente porque si tenemos días de entrega se debe entregar en esos días de entrega. Lo otro es que se pueden meter en un problema porque quien entrega el medicamento tiene que ser un químico farmacéutico, no lo puede entregar cualquier persona. Entonces de repente llamaba la persona equis y les decía que no alcanzaba a llegar y que le guarden el medicamento, esa cuestión significa una tremenda responsabilidad. En el fondo estaban asumiendo una responsabilidad que no les corresponde y después se mal interpreta y se convierte en esto, por reclaman porque no les llegan los medicamentos.

Reitera que la farmacia viene dos veces al mes durante la tarde, a la gente se le avisa con mucho tiempo de anticipación para que se programen para que puedan venir a retirarlos de mejor forma. Además por lo que entiende no es que a la persona no le hayan llegado los medicamentos sino que la persona no los recibía en la forma en que los estaba reservando.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

2.- Informa que una persona que tiene un kiosco cerca de la Fiscalía le preguntó si puede cambiar el kiosco a otro lugar, específicamente cerca de la escuela San José Obrero porque allá no hay kiosco.

SEÑOR ALCALDE. Indica que todo dependiendo del lugar y de lo que venda.

CONCEJALA ARAOS. Señala que le parece que son confites.

SEÑOR ALCALDE. Señala que confites por ningún motivo. También hay que ver los espacios que estén disponibles, frente a la escuela San José Obrero no hay mucho espacio. Habría que ver algún lugar que tenga un frente amplio pero si es para vender comida de chatarra por ningún motivo.

3.- Informa que le llegó un correo de la Millahue.

SEÑOR ALCALDE. Señala que el viernes les llegó ese correo, ya fueron hoy día a fiscalizar pero se les explicó que este es un tema que le corresponde a la Seremi de Salud.

4.- Solicita se fiscalicen los talleres mecánicos, uno que se encuentra a la salida de la Villa El Sol, ocupan toda la vereda y la gente que sale en vehículos de la Villa no tienen visión de los vehículos que vienen desde arriba. El otro taller está en la caletera, yendo hacia Valparaíso, al lado de Agua Clima. Se estacionan camiones por la caletera.

#### INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN.

1.- Informa que en el sector de Lo Prado la gente está sufriendo constantes cortes de energía eléctrica y se produce al parecer porque ya no está dando la capacidad. Pregunta si se pudiera gestionar algo con CGE.

SEÑOR ALCALDE. Responde que hoy a las siete de la tarde hay una reunión que se realizará en el Complejo de Pataguilla, le encomendó al Administrador Municipal que vaya en su representación. Le recomienda al concejal Guzmán que llame a esas personas para ver si alcanzan a ir a esa reunión.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

2.- Pregunta si se sabe algo del reembolso de los pasajes de los concejales cuando fueron al congreso a Puerto Montt.

SEÑOR ALCALDE. Le recuerda al secretario municipal que ese había sido el compromiso de la semana pasada.

3.- Convoca a las Comisiones de Vivienda y Deportes a una reunión de comisión para el 27 de abril.

4.- Felicita a la administración por la Cuenta Pública la que resultó impecable. Hay cosas que políticamente se dicen pero para ellos es un orgullo participar de una administración donde las cosas se hacen bien y con una honradez.

CONCEJALA ARAOS. Se suma a las felicitaciones porque están viendo como se están haciendo las cosas.

CONCEJAL GUZMAN. Informa que ese día conversó con la señora Trinidad Icaza, que le dijo que ya no estaba trabajando en la municipalidad.

SEÑOR ALCALDE. Señala que ella ya no está trabajando en la municipalidad porque optó por dedicarse cien por ciento a su periódico.

CONCEJAL GUZMAN. Pregunta si existe la posibilidad que el concejo municipal financie una página en ese diario, que ellos pudieran expresar sus cosas porque de repente no tienen medios.

SEÑOR ALCALDE. Responde que ya se licitó esto, no sabe hasta qué fecha está vigente esta licitación. Agrega que lo que se hace con recursos municipales no es para una unidad específica sino que es para la municipalidad en general, tienen esa restricción.

CONCEJAL GUZMAN. Comenta que llegan muchos diarios de distintas comunas donde aparecen los concejales dando opiniones.

SEÑOR ALCALDE. Señala que debe ser financiado por los propios concejales.

CONCEJAL GUZMAN. Indica que los diarios comunales que aparecen es con fondos municipales. Puede traer los diarios ya que tiene de Renca, Lo Prado dando una opinión diversa de la comuna y aparecen los concejales. Cree que se podría hacer a través de alguna modificación presupuestaria, o, también se podría consultar a la Contraloría si es que dice otra cosa ya que no le gustaría que después la administración pueda tener problemas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

5.- Agradece a la colega Arco por el gesto que ha tenido de traerles un presente de Tacna.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 20:00 horas.



CRISTIAN ANDRADES DRAGO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/imh.